



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313372	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2012-13		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a> .....	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a> .....	10
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a> .....	14
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a> .....	15
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a> .....	16
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u></a> .....	23
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a> .....	25
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u></a> .....	26
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a> .....	29

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en

<https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

#### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	<p>Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia">https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</a></p>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.</p> <p>Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.</p>
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia.  Informe extractado del Decano.	<p>Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p>

	Quejas y sugerencias.	<p>Por otro lado, e Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>

16/012/2022	Acuerdos Alcanzados	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p>
-------------	---------------------	--

		<p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM como se pretendía.</p>
29/03/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se analiza. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p>

		<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</li> <li>2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</li> <li>3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</li> <li>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</li> <li>5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</li> <li>6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</li> </ol>
--	--	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster	Problema analizado: Se ofrece toda la información.

	<p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <p>1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</p>
--	---	---

		<p>2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</p> <p>3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</p> <p>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</p> <p>5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</p>
FORTALEZAS		DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>		<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según la Memoria del máster la coordinación docente del máster se centra en la figura del coordinador y la Comisión Académica. Esta tiene las competencias de gestión y coordinación del curso, así como plantear las modificaciones posibles ante los problemas que puedan ir surgiendo en cuanto a la gestión, organización y funcionamiento de sus diversos componentes y partes (asignaturas, TFM...). Durante el curso en análisis la comisión estaba compuesta por: Aurelio Vargas Díaz-Toledo (coordinador y, por ello, presidente de la Comisión), José Manuel Lucía Megías (vocal por la Facultad de Filología), Francisco León Florido (vocal por la Facultad de Filosofía), M.ª Olga Pérez Monzón (vocal por la Facultad de Geografía e Historia) y Patricia Vidal Bustos (vocal representante de estudiantes, excepto la primera reunión del día 16 de septiembre de 2022, en la que aún no se había elegido aún a la nueva representante de estudiantes del nuevo curso académico). La Comisión es representada en la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad por medio de su coordinador, o bien por la persona en quien él delegue de la Comisión Académica. Esta ha atendido a lo largo del Curso Académico 2022- 2023 las siguientes cuestiones, en las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/9/2022	<p>Información sobre los nuevos horarios del Máster en EM y el cambio de aula.</p> <p>Información sobre el tercer y último plazo de preinscripciones al Máster en EM.</p> <p>Tribunales de TFM: convocatoria extraordinaria de septiembre de 2022.</p>	<p>Problemas analizados: informo sobre los nuevos horarios del Máster en Estudios Medievales y el nuevo cambio de aula, que pasa de la E-205 a la E-202. Todo ello a partir de una petición expresa de los profesores y alumnos.</p> <p>He informado sobre el tercer período de preinscripciones al Máster en Estudios Medievales, cuyo plazo se cerró el día 6 de septiembre de 2022. En total ha habido 8 preinscritos, de los cuales 2 son en primera opción, 5 en 2ª y 1 en 3ª. He informado sobre la baremación que he llevado a cabo, así como sobre la idoneidad de los candidatos. Todos han sido aprobados. Les he dicho que hasta finales de septiembre no formalizarán la matrícula, de modo que perderán clases. Se ha comentado la necesidad de exponer a la vicedecana el hecho de que, con el actual sistema de matrículas, algunos alumnos iban a perder entre tres y cuatro semanas de clases.</p> <p>He informado sobre la convocatoria extraordinaria de los TFMS de julio-septiembre 2022, para la que se han presentado un total de 13 estudiantes. He explicado que algunos profesores tratan de excusarse y que es necesario que entiendan que forma parte de nuestras obligaciones. La Comisión así lo ha entendido y ha pedido que elabore una tabla en donde se vean los profesores que participan para tratar de repartir este trabajo entre todos.</p> <p>Quedo encargado de preparar la conferencia de clausura de este año académico, que le corresponde a la sección de Filosofía y, después de salir el nombre de José Meirinhos, de la Universidad de Oporto, me quedo encargado de hacer las gestiones oportunas.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Las clases de las asignaturas optativas han pasado de dos horas a una hora y media para favorecer el desarrollo de las clases, ya que ahora los alumnos acaban las clases a las 19:30 y no a las 21:00 horas, como sucedía antes. Es una mejora que todo el alumnado y el profesorado ha admitido.</p> <p>También se ha cambiado de aula, que reúne las condiciones que pedían todos los profesores: pantalla grande y ventilación.</p> <p>Elaboración de una tabla para que todos los profesores de Medieval se impliquen en los tribunales de TFM y que sea algo equitativo.</p>

<p>17/2/2023</p>	<p>Situación económica del Máster.</p> <p>Aula del Máster.</p> <p>Información sobre Conferencia de clausura por parte del Catedrático José Meirinhos, en el Ateneo de Madrid.</p> <p>Posibilidad de gastos para conferencias.</p> <p>Adaptación del Máster en Estudios Medievales al RD822/2021.</p> <p>Información y solicitud de información.</p> <p>Situación sobre el primer período de preinscripción al Máster.</p> <p>Otras cuestiones sobre inscripciones de alumnos sin conocimientos necesarios para el buen desarrollo de las clases.</p> <p>Medidas a tomar con relación a las asignaturas optativas con bajas matrículas.</p>	<p>Problemas analizados: Se rechaza el gasto gastos de publicación de los profesores del Máster, ya que existen otras vías y otras ayudas dentro de los propios departamentos.</p> <p>Se ha informado sobre la Memoria que hay que elaborar para adaptar los Másteres al nuevo RD822/2021. Ante la imposibilidad de elegir Ámbito de Conocimiento el apartado “Interdisciplinar”, se ha decidido elegir “Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades” como la más adecuada para el Máster en Estudios Medievales, a pesar de que quedaría fuera “Historia del arte” o “Filología”, que también forman parte del carácter Inter facultativo de este máster.</p> <p>Inscripciones de alumnos sin conocimientos necesarios para el buen desarrollo de las clases.</p> <p>Medidas a tomar con relación a las asignaturas optativas con bajas matrículas. Se ha informado de que el Rectorado está siguiendo las asignaturas optativas con baja matriculación y que, para el próximo curso, habría que tomar medidas en el caso de que esta situación se repita, incluso con la posibilidad de que alguna asignatura deje de impartirse. La Comisión ha decidido que se tomarán medidas cuando las matrículas sean inferiores a un 25% del total de alumnos inscritos y que es algo que ha venido haciendo en el pasado, cuando se ha encontrado con esta situación.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Debido a las quejas de algunos profesores con respecto al nivel de los estudiantes extranjeros matriculados en el Máster, se plantea la posibilidad de que en un futuro se haga una entrevista oral para comprobar el nivel de idioma de los candidatos.</p>
<p>10/7/2023</p>	<p>Situación económica actual.</p> <p>Posibilidad de gastos para conferencias.</p> <p>Aula del Máster.</p> <p>Información sobre Conferencia de inauguración por parte del Catedrático Miguel Ángel Ladero Quesada.</p>	<p>Problemas analizados: Debido a su elevado número, en lo que a los de Historia respecta, existe la posibilidad de que en septiembre nos encontremos sin profesores que puedan participar en los Tribunales, ya que se necesitaría un mínimo de unos 15-18 profesores.</p> <p>Se informa de la situación económica del Máster. Se informa también de que el coordinador va a preguntar a Asuntos Económicos si no ha habido otras partidas de otras secciones como en años precedentes que se sumen a los 2500 euros del Decanato.</p> <p>Se informa sobre la Conferencia de inauguración por parte del Catedrático Miguel Ángel Ladero Quesada. Se informa asimismo</p>

	<p>Aplazamiento de la Adaptación del Máster en Estudios Medievales al RD822/2021. Información y estado de la situación.</p> <p>Situación sobre las matriculaciones efectivas al Máster.</p> <p>Configuración de los Tribunales de TFM para la convocatoria de septiembre de 2023.</p>	<p>sobre el lugar definitivo de la Conferencia de Inauguración: Real Academia de la Historia y que se ha organizado gracias a la labor del profesor Nieto Soria.</p> <p>La conferencia correrá a cargo del profesor Catedrático Miguel Ángel Ladero Quesada, de la Universidad Complutense de Madrid, y se celebrará el día 20 de septiembre, a las 18:00 horas.</p> <p>Se notifica el aplazamiento de la Memoria que había que elaborar para adaptar los Másteres al nuevo RD822/2021 y se informa sobre las matriculaciones efectivas del Máster.</p> <p>Por último, se informa sobre la configuración de los Tribunales de TFM para la convocatoria de septiembre de 2023, con el fin de ganar tiempo, y también se notifica la reserva de aulas para que se puedan realizar en lugares con todas las condiciones. Se informa de que he escrito a Aulas para ver si pueden mantener el aula E-202 para el Máster, pero que no he recibido una confirmación todavía.</p> <p><b>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</b> Se habla de la posibilidad de que haya profesores de otros ámbitos en esos tribunales para poder configurarlos. Se informa de que he escrito a Aulas para ver si pueden mantener el aula E-202 para el Máster.</p>
--	---	--

Además, el coordinador vela por la coordinación docente de todas las asignaturas, pidiendo al final de curso el envío de las fichas docentes actualizadas y evitando que haya disonancias internas. Al haber pocas asignaturas de varios profesores la problemática es reducida y no ha habido ninguna queja al respecto, o al menos no han llegado ni a la Comisión ni al coordinador.

En las memorias anteriores se recomendó incluir una reflexión sobre por qué no hay quejas. Al parecer, porque los estudiantes consideran que todo funciona correctamente en lo tocante a este aspecto. El hecho de que las asignaturas compartidas sean una minoría está, sin duda, en la base, así como la insistencia del coordinador en que los profesores consensuasen el contenido y desarrollo de las fichas docentes. De hecho, en la asignatura *Historia: Métodos y técnicas para la investigación* me reuní con todos los profesores para fijar unos criterios sobre el sistema de evaluación con el fin de evitar confusiones en el alumnado, confusiones, por otro lado, que eran frecuentes en cursos anteriores, pero que ya han quedado resueltos.

La única queja como tal esgrimida al coordinador, que es casi recurrente cada año, se debió a la reducción del tiempo disponible para la realización del TFM por parte de los estudiantes, causado porque el calendario académico siempre es muy ajustado y porque el mes de septiembre suele ser complicado reunir un número suficiente de profesores dispuestos a estar en los tribunales, ya que consideran que no está valorado desde el punto de vista del CV, algo que, además, debería valer más, según todos ellos. Esto solucionaría los permanentes problemas que existen a la hora de configurar dichos tribunales. El coordinador trasladó la queja y la petición de modificación a la Comisión Académica, que decidió llevar la fecha límite al 4 de septiembre de 2023, después de que hubiésemos hablado previamente con los profesores dispuestos a formar parte de dichos tribunales y asegurarnos de que se podría contar con docentes suficientes para ello. Este hecho suele causar malestar entre los docentes y los tutores porque se ven en el mes de agosto corrigiendo los TFMs antes de presentarlos a primeros de septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El funcionamiento es ágil y rápido.	No es posible hacer nada cuando la decisión está en instancias superiores.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del durante el Curso Académico 2022-2023 estuvo compuesto por un 100% de doctores, repartidos entre las siguientes categorías:

Categoría	Nº
<b>Catedrático</b>	8
<b>Profesor titular</b>	10
<b>Profesor contratado doctor</b>	4
<b>Profesor ayudante doctor</b>	3
<b>Profesor asociado</b>	3

Entre todos acumulan más de 74 sexenios.

La participación en el programa Docencia en el curso de referencia, así como en los tres inmediatamente anteriores es la siguiente:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	<b>Total: 49,5%</b> <b>PAE: 33 %</b> <b>Docencia extinción: 11%</b> <b>Docencia UCM: 5,5%</b>	<b>88%</b>	<b>83%</b>	<b>100%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	<b>Docencia extinción: 11%</b> <b>Docencia UCM: 5,5%</b>	<b>87,5%</b>	<b>83,3%</b>	<b>100%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	<b>100%</b>	<b>85,7%</b>	<b>93,3%</b>	<b>100%</b>

El 100% de los profesores eran doctores.

Tal y como se puede observar, en los indicadores IUCM-6 e IUCM-7 las cifras han descendido ligeramente con respecto al año pasado. Así, la participación ha bajado ligeramente, situándose un poco por encima del 80%, pero el hecho de que los profesores elijan su docencia en máster de forma preferencial para ser evaluada indica mucho de la visión que ellos mismos tienen sobre su docencia.

La tasa de evaluaciones ha sido la única que ha subido notablemente con respecto al año anterior y acercándose al 100%, como antes de la pandemia.

En Observaciones, algunos profesores han planteado la posibilidad de replantear los planes de estudio de las titulaciones vinculadas con Historia del Arte y recuperar los créditos de libre configuración para enriquecer los itinerarios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relevancia dada por los profesores a su docencia para su evaluación	No se cumple el 100% en la evaluación del Programa Docencia. Se habla del exceso de burocracia.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La única vía de reclamaciones y sugerencias que recoge la memoria del máster es la vía del coordinador. Ello se debe al hecho de que cuando se confeccionó la memoria hace ya más de una década a este tipo de asuntos no se les prestaba la atención debida que el sistema de garantía y calidad exige hoy en día. Sin embargo, desde hace cuatro años los estudiantes cuentan, y son informados de ello por el coordinador en la reunión de recepción, de cinco vías posibles para presentar sus reclamaciones y/o sugerencias.

- Por la presentación de las mismas ante el coordinador, tal y como recoge la memoria verificada.
- Por la presentación ante la Comisión Académica por parte del vocal de estudiantes.
- Por la vía del sistema de quejas y sugerencias de la Facultad de Geografía e Historia, cuya información se encuentra recogida en su web ( <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).
- Por la vía de la reclamación formal ante el decano de la Facultad, mediante la presentación en registro de una instancia.
- Por medio de la Oficina de la Defensora del Universitario.

Todas estas formas son presentadas por el coordinador en la reunión de recepción y están publicitadas en la página web del máster ( <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/sugerencias-y-quejas>).

En el curso en análisis solo se presentaron quejas o sugerencias sobre los siguientes tres aspectos por parte de los estudiantes, temas, por otro lado, recurrentes y que se han solventado ya en el presente curso: en primer lugar, una reclamación por parte de los estudiantes, por la vía del coordinador. El representante de los estudiantes contactó por correo electrónico para plantear la queja de los estudiantes por el hecho de que la fecha de defensa de los TFM se mantuviese en el límite de finales de julio. El coordinador procedió a plantear el problema a la Comisión Académica, que decidió, primero, asegurarse de que había profesores suficientes dispuestos a estar en los tribunales de TFM de septiembre, y, segundo, llevar a fecha límite de entrega de los TFM para el día 4 de septiembre. En segundo lugar, tras haber aligerado el sistema de evaluación por parte de los profesores para cada una de sus asignaturas, más acorde a los créditos que imparten, hemos reducido, aunque mínimamente, la presentación de TFM en septiembre. En tercer y último lugar, el cambio de aula (de la E-205 a la E-202) ha mejorado el ambiente de trabajo entre profesores y alumnos, si bien es cierto que todavía hay que trabajar para que se mantenga la misma aula durante todo el curso académico, ya que este curso el aula E-202 solo se mantuvo durante el primer semestre, mientras que para el segundo nos trasladaron a otra sin las características que tanto profesores como alumnos exigen para que las clases se desarrollen de la mejor manera. En cuanto al cambio de los horarios (ahora las clases empiezan a las 15:00 y terminan a las 19:30, a petición de los alumnos y profesores), este fue el primer año con este nuevo horario y todos han estado plenamente satisfechos porque ha permitido no acabar tan tarde y poder ir a la biblioteca a trabajar.

Este sistema viene a implementar una mayor posibilidad de planteamiento de las quejas y sugerencias. El objetivo es buscar la facilidad en la presentación de las mismas y adecuar el sistema a las necesidades del alumnado. En caso de una queja grave y que requiera confidencialidad se puede recurrir directamente a las instancias universitarias adecuadas (decanato y Oficina de la Defensoría del Universitario), en caso de ser problemas menores que afecten al curso tanto la coordinación como la Comisión Académica pueden actuar, o canalizar, las quejas rápidamente. El contacto entre el alumnado y la coordinación o la comisión, además, se asegura por diversas vías y facilita la rapidez en la resolución.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diversidad de vías para la presentación de quejas.	No es posible actuar cuando las competencias son ajenas.
Información pública en la web y remisión de la misma por el coordinador	
Disponibilidad permanente desde la coordinación y la vocalía de estudiantes para la recepción de quejas.	
Agilidad en la presentación y resolución	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<b>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</b> <b>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</b>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	<b>50</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>Hombre: 4 Mujer: 14 Total: 18</b>	12
ICM-3 Porcentaje de cobertura	<b>32%</b>	<b>52,50%</b>	<b>45%</b>	30%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	<b>93,29%</b>	<b>86,26%</b>	<b>77,14% 91,40% 88,54% 88,54%</b>	90,60%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	<b>94,51%</b>	<b>95,24%</b>	<b>90,91% 92,39% 92,23%</b>	Sin datos
ICM-8 Tasa de graduación	<b>100%</b>	<b>88,89%</b>	<b>50% 100% 90,91%</b>	<b>100%</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	<b>160%</b>	<b>140%</b>	<b>Nº de Preinscripciones: 69</b> <b>Nº de plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas: 40</b> <b>172,50%</b>	140%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	<b>92,52%</b>	<b>86,226%</b>	<b>Nº de créditos presentados: 1082</b> <b>Nº de Créditos matriculados: 1222</b> <b>88,54%</b>	90,60%

Como se puede ver, en general los índices muestran unos datos similares al curso académico pasado. La reducción del número de plazas de nuevo ingreso afecta al descenso del porcentaje de cobertura y a la tasa de demanda (y que ha llegado a superar el 172% en otros cursos); sin embargo, el incremento paulatino desde el Curso Académico 2019-2020 de los estudiantes es un hecho relevante y digno de tener en cuenta. Los cambios operados en el máster se estiman la razón más aceptable en este sentido. La tasa de eficiencia se sigue manteniendo, con un ligero descenso.

Son unos pocos los indicadores en los que sí se ha notado un descenso. Por ejemplo, el porcentaje de cobertura, que ha bajado al 30%. En cuanto a la tasa de rendimiento, ha subido ligeramente con respecto al año pasado, en total un 90,60%. En la tasa de graduación y en la tasa de evaluación, ha habido un notable ascenso de unos diez y dos puntos porcentuales con respecto al año pasado, respectivamente.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se estima que el máster ha mantenido unas medias bastante altas, si bien es cierto que hay que seguir trabajando para mejorar los aspectos más negativos.

Lo dicho con anterioridad se puede apreciar claramente en la tabla ICMRA-2 siguiente:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
ANÁLISIS PRÁCTICO DE LAS FUENTES ESCRITAS	OPTATIVO A	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	3	1
CIENCIA Y TÉCNICA EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVO A	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1

FILOLOGÍA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	8	1
FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	5	1
FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LA HISTORIA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	6	3	1
HISTORIA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	3	1
HUMANIDADES DIGITALES Y EDAD MEDIA. 1	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
HUMANIDADES DIGITALES Y EDAD MEDIA. 2	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
INVESTIGACIÓN Y RETOS EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	1
LA CIUDAD MEDIEVAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	0
LA MUJER EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
LITERATURA MEDIEVAL: TEMAS, MOTIVOS Y FORMAS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	4	1
MITOS. LEYENDAS, FRONTERAS Y VIAJES	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	8	1
ORDEN FEUDAL Y	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	1

PODER SEÑORIAL															
REPRESENTACIONES ICONOGRÁFICAS Y SIMBÓLICAS MEDIEVALES	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1	
SISTEMAS POLÍTICOS MEDIEVALES	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	1	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	23	15	8	69,57%	100,00%	30,43%	80,00%	7	0	4	2	9	1	
TRADICIÓN CLÁSICA Y LITERATURA MEDIEVAL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	4	1	
TRADICIÓN E INNOVACIÓN: EL ARTE MEDIEVAL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	8	1	
TRADICIONES ÁRABES Y JUDÍAS EN LA CULTURA MEDIEVAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	0	

Tal y como se puede observar, en alguna asignatura ha habido no presentados, lo cual no es habitual, y esto es especialmente visible en el trabajo de final de máster, donde 7 estudiantes no han llegado a presentar su trabajo. Las causas de al menos tres de ellos han sido personales, según nos comunicaron unos meses antes de acabar el curso. En cuanto al resto, creemos que se ha podido deber por dificultades de todo tipo (incluidos familiares o por cuestiones psicológicas). De hecho, lo que hemos notado en esta ocasión, con respecto a otros años, es que ha habido más aprobados y notables, unos resultados no habituales y que tienen que ver, probablemente, con la falta de organización y tiempo por parte de los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Avance en la matrícula, muestra del incremento del interés entre el alumnado	Falta de tiempo real para dedicarse en cuerpo y alma al Trabajo Fin de Máster, lo que redundará en la tasa de graduación.
Altas tasas en rendimiento, graduación y eficiencia.	

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o	2º curso de seguimiento o	3º curso de seguimiento o	4º curso de seguimiento o

	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,6	4,4	3,8	8.7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,42	5,8	7,4	7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,7	7	5	7.8

Peso al aumento general de la tasa de satisfacción es evidente el descenso que se ha producido este año en algunos indicadores. Ignoramos la causa de que los estudiantes se hayan sentido algo insatisfechos con el Máster. Probablemente, haya tenido que ver con el elevado número de trabajos y el TFM, que les ha elevado el nivel de estrés. De hecho, durante el curso me fueron exponiendo la necesidad de que el TFM se pudiera presentar en la convocatoria de junio, ya que estaban llenos de trabajos de las asignaturas del Máster. Sin embargo, existe la contradicción de que todos los encuestados repetirían la titulación.

En lo que respecta a la satisfacción del profesorado con el título, la media se ha mantenido más o menos con respecto al año pasado, aunque aún está por debajo de lo que sucedió el Curso Académico 2019-2020, que llegó al 8,4%. Los cambios que se llevaron a cabo el curso pasado (de horarios y de aula) parece ser que no han ayudado a mejorar esta valoración.

En cuanto a la satisfacción del PAS del Centro, ha habido una mejora notable, tal vez porque la burocracia hemos logrado simplificarla.

En cuanto a la evaluación de agentes externos, se vuelve a tener una valoración alta, con una nota de 8-9 y una media de 8,5, que está medio punto por debajo con respecto al año pasado. Teniendo en cuenta los puntos que se desarrollan (metodología de la comisión de calidad, toma de decisiones en la evolución del título, desarrollo y evolución y satisfacción global) viene a mostrar con claridad cómo la organización del máster funciona de forma correcta y que todos están cómodos en él, en lo que a la gestión se refiere.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los encuestados repetirían en el máster. Tasas de satisfacción mantenidas por encima del 7.	Procesos administrativos demasiado frecuentes y falta de apoyo técnico, probablemente por el cambio de aula que sufrimos en el segundo semestre, que no era tan adecuada a lo que necesitaban los profesores.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Lo primero que hay que reseñar es que el Máster en Estudios Medievales no es un título profesionalizante sino académico, es decir: su objetivo no es la inserción laboral de los estudiantes, sino iniciar una formación en la investigación que les permita insertarse en un programa de doctorado.

Dicho esto, hay que partir, además, de un problema continuo: la imposibilidad de desarrollar elementos de encuesta para con los egresados, dado que el único medio con el que se cuenta desde la coordinación son los correos UCM de los estudiantes, que dejan de utilizar una vez que acaban sus estudios. Así, los intentos de contacto por parte de la coordinación con los estudiantes, a los que siempre se ha intentado enviar información (tanto con vistas a un seguimiento de los egresados, como para enviarles información que pudiese serles relevante), han sido muy algo infructuosos, si bien es cierto que algunos de ellos sí que han participado en los eventos que se han ido sucediendo a lo largo del curso.

Buena prueba de ello es que, en las encuestas realizadas por la Facultad de forma específica para el Máster en Estudios Medievales, de una población de 19 solo se consiguió la respuesta de cuatro egresados, que equivale a un 21%, una cifra que es superior a lo que sucedió los cursos pasados, en los que casi no hubo participación.

Los resultados de esa encuesta son positivos, valorando de forma muy positiva algunos de los aprendizajes obtenidos (análisis, organización, adaptación a nuevas situaciones, expresión y comunicación, etc.).

Muestra, además, una valoración pobre (entre el 4 y el 6) sobre los objetivos del máster, la adecuación de plan de estudios, la integración teoría/práctica... También con la organización y las prácticas del máster. Evidentemente muestra una mayor calificación el parámetro Acceso al mundo de la investigación (6,3) que Acceso al mundo laboral (1,8), lo que es lógico dado el tipo de máster, que no es profesionalizante. Es cierto que estos datos son algo preocupantes y es algo en lo que hay que trabajar a lo largo del próximo curso académico.

Por su parte, los recursos, los medios y la atención recibida como estudiante son calificadas con notas más altas (entre 5,5 y 8,7). La satisfacción con la UCM y la titulación también ha descendido este curso, situándose entre el 4 y el 6, excepto las expectativas de la titulación, con un 2,8, que es una nota inexplicablemente muy baja. Sin embargo, todos seguirían en la misma titulación (9,7), si bien es cierto que solo un 3% recomendaría la titulación, lo que es un dato preocupante.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacidad formativa para la investigación	Escasa o nula información sobre la inserción laboral de los titulados.
Integración en equipos de investigación	

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

El máster no tiene programas de movilidad propios. En cuanto a los programas de movilidad de la UCM, tanto en grado como en máster, están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM. Estos están descritos en las siguientes webs:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional> (apartado Programas).

Los estudiantes del Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Asimismo, el Máster puede recibir estudiantes del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que en este título ha ocurrido en años precedentes, aunque no en el curso en análisis. También los estudiantes de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia.

Sin embargo, durante el curso en análisis ningún estudiante del máster se acogió a esas posibilidades, de tal manera que no llevaron a cabo estancias en otros centros y no ha lugar al análisis, a pesar de que desde la primera reunión con los alumnos se les ha insistido en esta posibilidad. En el año en curso tampoco hubo estudiantes entrantes de programas de movilidad, con lo que tampoco hay tasa de permeabilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No Procede	No Procede

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Máster en Estudios Medievales no tiene en su plan de estudios ni en la Memoria verifica la realización de prácticas externas de forma curricular. A pesar de ello, desde hace cinco años, se ha implementado un programa de prácticas no extracurriculares, en las que los estudiantes colaboran con proyectos de investigación de diversas instituciones, siempre bajo el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, que llevan a cabo la gestión de todo el proceso y la certificación de las mismas para los estudiantes.

Según un acuerdo del Vicedecanato de la Facultad de Geografía e Historia en el Curso Académico 2017-2018 se firmaron convenios con el CSIC, de tal forma que proyectos de investigación del Consejo pudiesen acoger estudiantes del máster de Estudios Medievales en prácticas formativas no remuneradas y extracurriculares. Así, los estudiantes, sabiendo que no les aportarían créditos, podían acceder a una formación suplementaria y eminentemente práctica a través de la imbricación en un proyecto en marcha y contando con la tutoría y dirección tanto de la coordinación del máster, como de los investigadores de los dichos proyectos. A esta iniciativa se unieron también proyectos de investigación de la propia UCM.

En el curso en análisis se volvió a plantear el programa de prácticas a los estudiantes, que mostraron muy buena disposición. El CSIC, que por la pandemia había dejado de ofertar prácticas años atrás, ha vuelto a hacerlo. De este modo, sí hubo estudiantes realizando prácticas en proyectos y grupos de investigación de la UCM, tanto en Historia como en Historia del Arte, con un total de 6 estudiantes repartidos en cuatro proyectos distintos.

El control de las prácticas, como en años anteriores, se realizó por el modelo integrado de la UCM a través de la plataforma GIPE. Se siguió el procedimiento de evaluación de GIPE que se compone de un informe evaluativo a la mitad de las prácticas por parte del tutor en el proyecto, así como otro por el tutor UCM y del propio estudiante. En caso de detectar en los informes malos resultados cabe la posibilidad por ambos tutores de implementar soluciones. Por último, al final de las prácticas existe otro proceso evaluador con el mismo procedimiento de triple informe. En este caso todas las evaluaciones fueron positivas (entre 4 -buena- y 5 -excelente-).

Las prácticas fueron planificadas (y ofertada tal planificación) por los propios proyectos ofertantes, no por la coordinación del máster. Hubo notable variedad entre ellas, al ser cuatro los proyectos implicados, y, de forma general se puede indicar que se ofrecía la formación práctica en el trabajo con fuentes documentales, bases de datos, tabulación y análisis de resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia variedad de proyectos implicados	Falta de proyectos en literatura medieval
Implicación de los proyectos e investigadores de la UCM	
Interés formativo para los estudiantes	

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

#### Criterio 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- Se recomienda publicar en la página web del Máster en Estudios Medievales el CV abreviado del profesorado que imparte el título.

**Actuación:** se ha procedido a actualizar la página web y a incluir enlaces a los CV (o a las páginas personales) de todos los profesores implicados en la docencia del Máster. De este modo, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer las líneas de investigación de cada profesor.

1.1.- Se recomiendan mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.

**Actuación:** Se ha mejorado y actualizado la página web informando de este aspecto, si bien es cierto que hay que mejorar este aspecto aún más.

2. Se recomienda mejorar la accesibilidad en los siguientes ámbitos y que se incluya esta información en la página web del título, no solo en la página intermedia:

2.1. Acceso y admisión de estudiantes en los ítems: Información sobre transferencia de créditos y Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados.

2.2. Guías docentes, en el ítem: Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida y tutela.

**Actuación:** Se ha trabajado para mejorar este aspecto.

3. Se recomienda actualizar la información de la siguiente categoría: está actualizada.

3.1. Descripción del título, en el ítem: Normas de permanencia. <https://www.ucm.es/informacion-permanencia>

#### Criterio 2. ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

5.2. Se recomienda reflexionar y analizar la baja satisfacción de los estudiantes por el título.

**Actuación:** Este año se han modificado los horarios de las optativas (en lugar de clases de dos horas, han pasado a ser clases de hora y media) y se ha pedido a todos los profesores que el nivel de exigencia de los trabajos de sus asignaturas sea algo inferior para que puedan dedicar casi todos sus esfuerzos a la elaboración del TFM, ya que esa ha sido una reivindicación durante todo el año. Creemos que con estos cambios la nota mejorará y también el nivel de satisfacción de los alumnos. También se ha cambiado el aula, porque los profesores de Arte decían que la anterior no servía para clases en donde se mostraban multitud de obras de arte (la pantalla era pequeña). También hemos mantenido la idea de una Conferencia de Inauguración y de Clausura en instituciones de prestigio de fuera de la Universidad Complutense (Fundación Menéndez Pidal, Museo Arqueológico Nacional, Ateneo de Madrid, Real Academia de la Historia) y con grandes nombres del mundo medieval y creemos que eso está ayudando a que valoren mejor estos estudios.

5.3. Se recomienda continuar dinamizando estrategias para aumentar la participación de los egresados en las encuestas.

**Actuación:** En este sentido, estamos en contacto directo con la mayoría de los estudiantes del curso pasado para tratar de mantener el contacto con ellos con el fin de que aumente esta participación. Por lo general, suelen desconectar por completo con todo lo que tenga que ver con el Máster, pero estoy trabajando para que este aspecto mejore y conocer mejor sus dificultades y preocupaciones a la hora de acabar este Máster, si bien es cierto que el vértigo que les llega tras acabar el TFM y enfrentarse al mercado laboral o a la búsqueda de una beca de investigación hace que dejen de lado cualquier contacto conmigo, como coordinador del mismo. En ocasiones el problema radica en que dejan de contar con el correo institucional y se pierde su contacto irremediablemente.

5.5. Se recomienda indicar si las prácticas externas son curriculares y en el caso de no serlo indicar que el máster no tiene prácticas.

**Actuación:** Se ha indicado dicha información en la página web y, sobre todo, en las reuniones con los estudiantes. La coordinación se ha encargado siempre de informar a todos ellos sobre esta situación. De

hecho, se les ha hecho llegar que con la nueva ley hay mucha incertidumbre en este sentido debido a que las prácticas deberían ser remuneradas, pero los proyectos a los que irían no pueden asumir los costes que ello supondría. Hay mucha confusión al respecto.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

Sí, por lo general se han realizado dichas acciones.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En lo tocante a la información pública del título.

1. Se recomendaba publicar los CV de todo el profesorado y en este sentido se ha procedido a incluir dicha información.
2. Se recomendaba actualizar y homogeneizar la información en lo que a la Calidad se refiere, lo que se hizo en la página web.
3. Se recomendaba también mejorar la accesibilidad dentro de la propia página web sobre las guías docentes y el acceso y admisión de estudiantes, y se ha trabajado para mejorar estos aspectos, aunque aún queda trabajo por hacer para que esté todo plenamente operativo.

En lo tocante al análisis de la implantación y el desarrollo efectivo del título.

1. Sobre la estructura, el funcionamiento, los análisis de resultados o el funcionamiento del sistema de quejas no ha habido recomendaciones, lo que indica la mejora que ha habido dentro del funcionamiento del Máster.
2. En cuanto a la baja satisfacción de los estudiantes por el título, se ha reflexionado sobre ello y se han sacado algunas conclusiones que se han implantado este Curso Académico 2022-2023, como ya hemos indicado más arriba y esperamos que con ellas todo mejore.
3. En cuanto a buscar la manera de que los egresados aumenten su participación en las encuestas, es algo complejo, ya que muchos se desvinculan totalmente una vez que terminan los estudios. Este año hemos tratado de mantener sus contactos con el fin de mejorar este aspecto.
4. En lo que respecta a las prácticas externas, se informa en la página web de todo ello y, además, he hablado con los estudiantes desde el primer momento para indicarles cómo funcionan.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la anterior memoria se indicaban en proceso las siguientes modificaciones (se añaden a continuación la efectividad).

- Seguimiento del PAS y los egresados. Desde el Decanato se ha implementado una serie de encuestas para los egresados que ha empezado a dar sus frutos, así como en el PAS. Por su parte, las actuaciones del coordinador puede que mejoren estos resultados, aunque es cierto que algunos directamente no responden y ya parecen no querer saber nada del Máster.

- Participación en docencia. Se mantuvo la insistencia desde la coordinación llamando a la participación de los profesores en el programa y creemos que esto ha surtido su efecto, según las estadísticas.

- Satisfacción del profesorado con el título. Pese a que se ha intentado fomentar la participación en las encuestas, sigue siendo bajo el índice de participación. Se debe seguir insistiendo desde la coordinación para poder tener una base estadística que permita plantear cambios.

- Inclusión de prácticas externas en el Máster. Se está trabajando para incluirlas, pero con la nueva ley hay mucha confusión al respecto.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El informe se recibió en diciembre de 2016, con una serie de recomendaciones en cuanto a diversos aspectos que se detallan a continuación, junto a las acciones emprendidas:

- Organización y desarrollo: por parte del coordinador se ha incrementado el esfuerzo a la hora de la coordinación de los profesores en las asignaturas compartidas. Para ello se ha establecido un cronograma claro y específico, disponible en la web para estudiantes y profesores, indicando claramente los calendarios con el fin de facilitar la labor a todos ellos. Así mismo, se ha hecho hincapié en la elaboración de programas conjuntos para esas asignaturas, buscando la homogeneización y evitar solapamiento de contenido que antes se producía.
- Información y transparencia. Todas las guías docentes se han puesto en la página web y se han actualizado. En ellas se han incluido los profesores implicados. Además, se ha mantenido actualizado también en la página web la información sobre los profesores que imparten el máster, tanto en cuanto a sus datos de contacto como a sus líneas de investigación, siempre con enlace a sus webs institucionales o a sus páginas personales.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad. Desde la coordinación se ha colaborado con el Decanato de Geografía e Historia, y con el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación de esa misma Facultad, para la elaboración de unas encuestas específicas de satisfacción sobre el máster. Estas se han llevado a cabo y la coordinación ha colaborado también a la hora de informar a los estudiantes, que las cumplimentaron. Los resultados del Decanato se han distribuido entre los departamentos implicados.
- Resultados del aprendizaje. Después de reformar en años precedentes el sistema de presentación y evaluación del TFM, homogeneizándolo y clarificándolo, la Comisión Académica estableció unas normas claras y únicas, así como un conjunto de documentos de apoyo para las comisiones evaluadoras. Todo ello se publicó en la página web para mayor claridad del alumnado. Además, el coordinador mantiene una reunión específica que se recoge en la guía docente sobre el TFM con los estudiantes para una mayor claridad.
- Indicadores de rendimiento y satisfacción. A este respecto no se ha podido contar con los nuevos datos facilitados desde el rectorado, que permiten un conocimiento de la evolución de los egresados, aunque desde el decanato de la Facultad de Geografía de Historia se ha trabajado en ello y el fruto se presenta en esta memoria, con una encuesta más reciente a egresados. Entre tanto hay compromiso por parte de la Comisión Académica del máster de seguir avanzando en la mejora de esos datos, tal y como se indica en el punto 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia activa de la coordinación	Falta de ayuda administrativa, a veces.
Atención inmediata por el coordinador y la Comisión Académica	

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

Hace tres años se implantó una modificación que concernía a las asignaturas optativas, tras ser aprobado por las Facultades implicadas y por el Vicerrectorado en materia competente. Esa modificación, para una mayor homogeneización y claridad en la oferta optativa, se supone base para la mejora en las estadísticas del máster en los cursos pasados.

En lo que al Máster en Estudios Medievales se refiere, la Comisión Académica del mismo ha decidido cambiar este curso solo el Ámbito de conocimiento, que pasa a ser el de Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades. Es cierto que queda fuera Historia del Arte, pero no hay un ámbito que englobe también esta disciplina.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento consolidado tras una década de cursos en funcionamiento.	El tiempo y la aplicación hace de él una herramienta útil.	Continuidad en la aplicación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Alta funcionalidad de la Comisión Académica.	Con la experiencia de años anteriores, sigue actuando ante las sugerencias y aviso de problemas o disfuncionalidades.	Mantener la actuación de la comisión y el sistema aplicado.
Personal académico	Alta cualificación de los docentes.	La gran cantidad de profesorado implicado y la presencia de notables especialistas entre ellos es un atractivo para los estudiantes.	Mantener y mejorar la organización docente para que se siga atrayendo a los principales especialistas.
Sistema de quejas y sugerencias	Información a los estudiantes.	Información constante por parte del coordinador, en diálogo constante con ellos.	Mantener la vigilancia del sistema y el contacto con los estudiantes.
Indicadores de resultados	Buenos resultados en buena parte de los índices.	Mantener la labor de coordinación ante los diversos agentes implicados.	Prestar especial atención en el curso siguiente para evitar que la bajada de algunos índices se solucione correctamente. Seguir con especial atención a los estudiantes que tienen pendiente el TFM.

	Organización docente: concentración de las clases en cuatro días por la tarde	Sin duda facilita el que estudiantes que trabajen puedan seguir el curso, así como dar tiempo al estudio por parte de los estudiantes.	No modificar en este sentido la organización docente.
Satisfacción de los diferentes colectivos			
Inserción laboral			
Programas de movilidad			
Prácticas externas	Oferta de prácticas que complementen la formación	Dado que es un máster académico, que busca formar investigadores, el contacto con grupos y proyectos de investigación se considera que aporta un valor añadido a la formación del máster.	Continuar la política y ampliarla en la medida de lo posible, buscando atender a las necesidades de los estudiantes. Es conveniente esclarecer quién se hace cargo de los gastos de formación en prácticas para evitar confusiones.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los principales puntos débiles del título han sido, a lo largo de su historia, tres: la baja matrícula, la oscilante satisfacción de los estudiantes ante la poca optatividad y la descoordinación interna de las asignaturas. Para ello se procedió a reformar el título de forma que se permitiese una mayor optatividad (lo que garantiza la interdisciplinariedad y permite a los estudiantes contactar con profesores especialistas), y a modificar el reparto docente de las asignaturas para evitar descoordinaciones.

La baja matrícula (para niveles de la Universidad Complutense, aunque no es así si lo comparamos con otros másteres de otras universidades) es evidente que no responde solo a esas cuestiones. Lo cierto es que son parámetros difícilmente manejables por la Comisión o la coordinación, dado que depende de las altas tasas de matrícula (más de tres mil euros) y de la escasa proyección posterior, al haber la misma baja dotación de becas predoctorales, continuación natural del máster.

También es importante atender en el curso siguiente de forma muy personal a las posibles quejas de los estudiantes en los aspectos que en los indicadores se ha apreciado un considerable descenso.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados	Ver apartado 1.	Continuar el trabajo iniciado con las encuestas y los egresados.	Encuestas.	Decanato	En curso	Realizado
	2. Creciente utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias		Continuar con la información a los estudiantes	Actas reuniones.	Coordinación y la comisión académica.	En curso	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Información del sistema.		Continuar informando a los estudiantes.		Coordinador	2017/2018	Realizado
Indicadores de resultados			Fomentar la digitalización, incentivar la		Comisión Académica.	2022/2023	En curso

			formación en medios digitales.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Continúa la baja participación en encuestas.	Escasa participación docente.	Incrementar la intervención de la coordinación en aras de conseguir una mayor participación.		Coordinador	2017/2018	En proceso
Inserción laboral	Escasa formación laboral	No es un máster profesionalizante.					
Programas de movilidad	Falta de participación de los estudiantes	Escasez de los medios y de las dotaciones.  Deficiente de información de los estudiantes	Incrementar la dotación de las ayudas para realizar estancias y formación en programas ajenos.  Incrementar la información a los estudiantes tanto en las reuniones como en la web.		Ministerio y Universidad  Coordinador	2017/2018	No realizado  Realizado
Prácticas externas	Sigue la falta de proyectos en literatura medieval No existencia de prácticas curriculares.	No existencia de las mismas en la Memoria de verificación.	Reforma del máster.  Mantener las prácticas extracurriculares que garanticen la posibilidad de ampliación.		Comisión y Facultades.  Coordinación.	2020/2021  2019-2020	En proceso  Realizado

<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>Falta de ayuda administrativa.</p>	<p>Todo cambio y modificación ha de realizarla el coordinador: en las memorias, en la web, en la recopilación de datos...</p>	<p>Asignar personal administrativo al máster.</p>		<p>Universidad. Centros Implicados en la Titulación.</p>		<p>No realizado</p>
--	---------------------------------------	---	---	--	--	--	---------------------

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.